

## FORMACIÓN CATASTRAL EN LÍNEA

### NOCIONES BÁSICAS DE CATASTRO PARA COLEGIOS PROFESIONALES

---

#### FICHA INFORMATIVA DEL CURSO

La conveniencia y necesidad de establecer cauces de colaboración entre la Dirección General del Catastro y otras Administraciones, Entidades y Corporaciones públicas sobre las nuevas posibilidades normativas y tecnológicas, ha generado la reciente suscripción o renovación de diferentes convenios con Colegios Profesionales y otros organismos.

Esta colaboración, sin duda, propicia la mejora de la prestación de servicios a los ciudadanos y la consecución del común objetivo de acercamiento de la Administración pública a aquellos.

Estas fórmulas permiten facilitar al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en general y, en particular, la de presentación electrónica de declaraciones catastrales ante el Catastro, así como la práctica de la notificación electrónica. Por otra parte, en estos convenios se contempla el compromiso de gestionar Puntos de Información Catastral que permitirán la prestación de los servicios de acceso a la información catastral y aquellos otros que puedan solicitarse.

Eje primordial de la colaboración es la asistencia de los colegiados a sus clientes en la confección y presentación de declaraciones y otros escritos ante el Catastro Inmobiliario, así como en la práctica de las notificaciones electrónicas y en la obtención electrónica de los datos catastrales precisos para la realización de sus encargos profesionales lo que propiciará la mejora de las prestaciones a los ciudadanos, agilizando dicha actuación y confiriéndole un mayor grado de fiabilidad, transparencia y seguridad jurídica.

Uno de los compromisos adquiridos en estas fórmulas colaborativas es el de desarrollar actuaciones de formación enfocadas a la mejora de la difusión de criterios y directrices para el despliegue y desarrollo de las actuaciones previstas en los convenios firmados. Y concretamente sobre el manejo del Asistente gráfico y del Asistente de declaraciones catastrales.

Para dar cumplimiento a este compromiso se ha confeccionado el presente curso donde se realizará un recorrido por las principales áreas de conocimiento mencionadas con anterioridad.

## OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- Ofrecer una visión general del Catastro, como organismo del Ministerio de Hacienda y Función Pública.
- Dar a conocer los diferentes procedimientos de incorporación al Catastro Inmobiliario.
- Difundir el manejo del Asistente de Declaraciones Catastrales de la Sede Electrónica del Catastro.
- Conocer el sistema de notificación electrónica en el Catastro y su puesta en práctica.
- Conocer aspectos básicos de cartografía.
- Conocer las posibilidades que ofrece la SEC para la edición y validación de cartografía catastral.
- Manejar adecuadamente el editor parcelario en relación con el tipo de operación a realizar.
- Establecer buenas prácticas operativas e identificación de usos inadecuados de la herramienta.
- Conocer las opciones existentes en la herramienta y las operaciones que se pueden realizar con la misma.

## RESUMEN DE CONTENIDOS DEL CURSO

El contenido del curso se estructurará en 3 módulos:

**Módulo 1.** Datos catastrales. Acceso a la información catastral y protección de datos.

**Módulo 2.** Procedimientos catastrales. Titularidad catastral y representación. Notificación de expedientes.

**Módulo 3.** Asistente de declaraciones catastrales en la Sede Electrónica del Catastro.

**Módulo 4.** Asistente Gráfico de la Sede Electrónica del Catastro y Servicio de validación gráfica.

**4.1** Información de la Sede Electrónica del Catastro

**4.2** GML: visor cartográfico y validación gráfica.

**4.3** Operaciones del parcelario y Giros.

**4.4** Editor del Parcelario.

**4.5** Novedades Sede Electrónica del Catastro: herramientas disponibles.

## DESTINATARIOS

Este curso está destinado a todos aquellos colegiados pertenecientes a colegios profesionales con convenio de colaboración con la Dirección General del Catastro.

El tiempo estimado de estudio y dedicación por parte del alumnado para el desarrollo y aprovechamiento del curso es de 15 horas.

## PROFESORADO

**Inmaculada Corriente Rivero.** Gerente Regional Adjunta del Catastro de Andalucía-Sevilla.

**Nieves Ron Jiménez.** Gerente Territorial Adjunta de la Gerencia del Catastro de Cádiz.

**María Teresa Mut Torres.** Jefa de Servicio de Coordinación de Procedimientos Catastrales y atención al ciudadano de la Gerencia Territorial de Cádiz.

**Ignacio Barbero Guerrero.** Técnico de Inspección Catastral de la Gerencia Territorial de Cádiz.

## FECHA DE REALIZACIÓN

Este curso estará abierto de forma permanente para su matriculación. El alumnado contará con un mes para su aprovechamiento desde la fecha en la que haya sido matriculado.

## ENTORNO DE ENSEÑANZA Y MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

La formación se desarrollará en el entorno virtual de aprendizaje Educat en su modalidad abierta.